



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

10

MORENO, 13 MAY 2019

VISTO el Expediente N° UNM:0000288/2016 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DEYA N° 20/16, se aprobó el Programa de la asignatura: IDIOMA OPTATIVO PORTUGUÉS NIVEL I (1161P/1261P/1361P/1461P), del ÁREA: INGLÉS, FRANCÉS Y PORTUGUÉS, correspondiente al CICLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS de las carreras LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO, LICENCIATURA EN ECONOMÍA y CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo

2016.

[Firma manuscrita]

6

Que conforme a lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, y a partir de la aprobación de un nuevo Plan de Estudios de la Carrera de CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, a través de la Resolución UNM-CS N° 475/18, se ha evaluado la actualización del Programa de la asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, en sesión de fecha 27 de noviembre de 2018, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Handwritten signature and the number 6.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto, a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, la Disposición UNM-DEYA N° 20/16.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Programa de la asignatura: IDIOMA OPTATIVO PORTUGUÉS NIVEL I (1161P/1261P/1361P/1461P), del ÁREA: INGLÉS, FRANCÉS Y PORTUGUÉS, correspondiente al CICLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS de las carreras LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO, LICENCIATURA EN ECONOMÍA y CONTADOR PÚBLICO NACIONAL, del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2020, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DEYA N° **10-19**

Any

Lic. PABLO A. TAVILLA
Director - Decano
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

10

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: IDIOMA OPTATIVO NIVEL I PORTUGUES (1161 P / 1261 P / 1361 P / 1461 P)

Carrera: LICENCIATURA EN ECONOMÍA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)¹

Carrera: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)²

Carrera: LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)³

Carrera: CONTADOR PUBLICO NACIONAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-CS N° 475/18)⁴

Área: Inglés, Francés y Portugués

Trayecto curricular: Actividades Complementarias

Período: A elección del alumno

Carga horaria: 48 (cuarenta y ocho) horas

Vigencia: A partir del 1° Cuatrimestre 2020

Clases: 16 (dieciséis)

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: María Paula Assis

Programa elaborado por: Fabiana Monteiro Guimaraes Ferreira Pinho y María Paula Assis

FUNDAMENTACIÓN:

El aprendizaje de esta lengua extranjera en particular, se fundamenta en la conveniencia de contribuir al desarrollo profesional bajo un nuevo escenario caracterizado esencialmente por las relaciones interculturales que establecemos en el ámbito del trabajo, en el ámbito educativo y principalmente en el ámbito de las relaciones personales. Tanto la proximidad geográfica como el creciente intercambio turístico y comercial, junto a otros factores, hacen posible un vasto intercambio entre Argentina y Brasil.

1 Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 1293/12

2 Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 673/12

3 Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 488/12

4 Reconocimiento oficial y validez nacional en trámite.

Cy
6

Otro punto importante al aprender una lengua extranjera es el conocimiento de otra cultura, su código e idiosincrasia; aspectos que sin lugar a dudas contribuyen a nuestra formación intercultural y fundamentalmente personal.

Asimismo, a partir de la globalización de las comunicaciones, el manejo de lenguas extranjeras contribuye a la participación plena de las personas en el medio académico internacional. Además, el aprendizaje efectivo de otro idioma permitirá al alumno fortalecer su autonomía intelectual, ampliar sus posibilidades de inserción laboral y enriquecer sus estudios superiores.

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer las estructuras básicas sintácticas y formar oraciones simples y complejas, utilizando verbos modales y vocabulario propio de su disciplina
- Adquirir capacidad de lectura técnica del idioma

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Saludar, pedir y dar informaciones personales, deletrear, en clase, ni presentarse y presentar a otros.

Relatar actividades cotidianas relativas a su mundo personal y laboral. Relatar acciones que acontecen mientras hablamos.

Hablar de sensaciones temporales.

Relatar acciones futuras. Dar indicaciones de lugar en la ciudad. Dar consejos/recomendaciones. Lecto-comprensión:

- > Tipos de textos (apelativos, informativos, argumentativos)
- > Nivel Contextual: Elementos verbales y no verbales del texto
- > Nivel Textual: Hipótesis. Cohesión y Coherencia.
- > Falsos Cognados
- > Conectores y su función

PROGRAMA

UNIDAD 1: PRIMER CONTACTO

Contenidos comunicativos: Saludar, pedir y dar informaciones personales, deletrear, comunicarse en clase, presentarse y presentar a otros.

Contenidos gramaticales: Preguntas cerradas y abiertas.

07
6



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

10

Respuestas cerradas y abiertas. Pronombres interrogativos: O que, quando, qual, Onde, Como. Pronomes possessivos: Meu(s), minha(s), seu(s), sua(s), nosso(s), nossa(s).
Contenidos Lexicales: Saludos formales e informales.
Vocabulario referido a datos personales: nome, sobrenome, apelido, data de nascimento, estado civil, profissoes, ocupacao, endereco, CEP, lugar de residencia, telefone, email, los meses del año. Números hasta 10.000. Las letras del alfabeto. Verbos: chamar-se, trabalhar, ser, ter y morar.
Contenidos Socioculturales: Saludos formales e informales.
Gestos asociados a los saludos formales e informales.

UNIDAD 2: MI COTIDIANO

Contenidos comunicativos: Relatar actividades cotidianas relativas a su mundo personal y laboral. Relatar acciones que acontecen mientras hablamos. Hablar de sensaciones temporales.
Contenidos gramaticales: Artículos definidos e indefinidos.
Preposiciones, Contragoes: da(s), do(s), na(s), no(s), pela(s), pelo(s), á(s), ao(s). Contragoes com artigos indefinidos: num(ns), numa(s), dum(ns), duma(s). Usos Del artículo definido. Verbos regulares y algunos irregulares en Presente (ser, estar, ter, ir, haver, dizer, querer, trazer, ver, poder, vir, dar, fazer, saber e por). Verbo "gostar de".
Presente continuo: Verbos Estar + Gerundio. Adverbios y expresiones de tiempo. Expresiones que indican frecuencia.
Expresión "Estar com". Valores del verbo "Ter" y "Haver".
Contenidos Lexicales: Uso de "Haver" como existir y para indicar períodos de tiempo.
Vocabulario referido a alimentos (introducción). La hora (números y expresiones). Todo y Tudo. A gente y Nós. Falsos cognados.
Contenidos Socioculturales: Formas de ser/estar relacionadas a la cultura brasileña.
Organización textual: texto, contexto y paratexto. Formulación de hipótesis de lectura a partir del paratexto y los conocimientos previos. Reconocimiento de cognados y falsos cognados. Conectores. Cohesión y coherencia. Tipos textuales (narrativo, descriptivo, explicativo, informativo). Verbos

37
6

modales. Conectores. Expresiones idiomáticas. Vocabulario general y específico del área.

UNIDAD 3: EL MUNDO EXTERIOR

Contenidos comunicativos: Relatar acciones futuras. Dar indicaciones de lugar en la ciudad. Dar consejos/recomendaciones.

Contenidos gramaticales: Estructura para indicar futuro. Verbo ir + infinitivo. Expresiones para indicar futuro. Modo Imperativo. Pronombres demostrativos: esta (s), este(s), isto, essa(s), esse(s), isso, aquela(s), aquele(s), aquilo.

Contenidos Lexicales: Vocabulario referido a lugares/partes de la ciudad. Vocabulario referido a la descripción de lugares.

Contenidos Socioculturales: Uso del imperativo.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Cuadernillo elaborado por la cátedra.
2. Material de artículos de diarios, revistas y publicaciones varias.
3. Textos relacionados con otras asignaturas.
4. Material auténtico de audio y video.
5. Glosarios técnicos por área.
6. Diccionarios bilingües de portugués general y técnico.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES:

- > Comprender la estructura discursiva, las relaciones lógico-semánticas, las relaciones sintáctico-estructurales y las morfológicas.
- > Decodificar distintos tipos de textos de la especialidad.
- > Comprender globalmente a interlocutores o textos leídos para luego identificar y extraer información específica.
- > Completar diagramas y esquemas para sintetizar un texto o graficar un concepto
- > Incorporar estrategias de interpretación que le permitan trasladar ideas de un idioma a otro valiéndose del conocimiento de estructuras comparadas.
- > Desarrollar aptitudes para la lecto-comprensión mediante el reconocimiento de la organización textual, las actividades de pre-lectura (anticipación, hipotetización), lectura (rectificación, confirmación) y elaboración (conclusiones),



10

Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración

los índices de cohesión y coherencia, las palabras transparentes, los falsos cognados, etc.

- > Responder cuestionarios y realizar ejercicios de opción múltiple y de anunciado incompleto
- > Utilizar eficientemente diccionarios bilingües técnicos y de uso general

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:

Capacitar a los estudiantes para:

- > Acceder a bibliografía específica e información actualizada en idioma original,
- > Realizar consultas bibliográficas en su campo de estudios,
- > Comunicarse e interactuar con estudiantes y profesionales para llevar adelante proyectos conjuntos.

OBJETIVOS ACTITUDINALES:

Valorar la función integradora del portugués como medio intercultural.

- > Valorar la importancia del trabajo en grupo para el análisis crítico de los textos.
- > Incorporar como premisa natural la relevancia de una actitud crítica ante la información obtenida.
- > Construir progresivamente un balance en el proceso de aprendizaje que combine en dosis apropiadas esfuerzo y creatividad.
- > Desarrollar un espíritu abierto a la investigación.
- > Lograr disposición para la actualización constante

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La materia será de carácter presencial obligatorio, con un 80% de asistencia. La asignatura contará con un régimen de cursada de 3 horas semanales, una clase por semana de 3 horas, o dos clases de una hora y media cada una, combinando en proporciones variables clases teóricas y prácticas.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:

La modalidad de evaluación comprende 2 exámenes parciales teóricos-prácticos, escritos y de carácter presencial, comprensivo de los temas abordados mediante la bibliografía obligatoria, y/o complementaria que a tal fin se indique en

Handwritten signature and number 6

cada caso. Los mismos se darán por aprobados cuando la nota calificatoria sea de 4 (cuatro) o superior.

El estudiante tendrá derecho a recuperar sólo uno de estos parciales.

Alcanzarán la "promoción" de la materia los alumnos que, además de cumplir con la asistencia pautaada aprueben los 2 parciales (sin recuperar ninguno de ellos) y obtengan 7 (siete) puntos o más en cada uno.

La condición de "alumno regular" (que tendrá que aprobar la materia en examen final) se mantendrá en los casos que, habiendo cumplido con la asistencia requerida, hayan obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada examen parcial (o en el recuperatorio del que hayan desaprobado).

La condición de "alumno regular", se perderá cuando el alumno no reúna el 80% de asistencia al curso, o cuando no lograra alcanzar la calificación de 4 (cuatro) o más en cada una de las instancias evaluatorias (incluido el recuperatorio).

cy

6